agenttravel.es
tu diario de turismo profesional

Alsa y Julià invierten 1,8 millones en la puesta en marcha del nuevo bus turístico de Marrakech

La UTE formada por las dos compañías ha inaugurado este nuevo servicio que gestionarán durante seis años y creará 220 empleos en la ciudad marroquí



23/11/2017

La Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por **Alsa** y **Grupo Julià** ha inaugurado el nuevo servicio de autobuses turísticos de la ciudad marroquí de Marrakech, tras resultar la adjudicataria del concurso, un proyecto en el que han invertido 1,8 millones de euros para ponerlo en marcha.

El servicio, que gestionarán las empresas integrantes de la UTE durante los próximos seis años, ha creado 20 empleos directos y 200 indirectos.

Según ha informado Alsa a Europa Press, se han adquirido cuatro autobuses panorámicos, de dos pisos, 100% eléctricos y libres de emisiones, que se adaptan a las exigencias medioambientales de la ciudad.

El nuevo servicio ofrece dos circuitos, el 'Palmeral Histórico' y 'Tour Palmeral', que permiten conocer el patrimonio histórico-artístico de Marrakech, conocida como la capital turística de Marruecos.

Presente desde 1999

Marrakech cuenta con tres millones de visitantes de los cuales está previsto que disfruten de estos autobuses más de 90.000 turistas al año, según las previsiones de Alsa.

Alsa, presente en Marrakech desde el año 1999, gestiona tanto el transporte urbano como el de su área metropolitana. En 2005 resultó adjudicataria del contrato que le permitió poner en marcha el primer servicio de autobús turístico en la ciudad y, una vez caducado aquel, ha vuelto a concurrir al nuevo concurso y a resultar adjudicataria, en este caso, junto con el grupo catalán Julià.

De su lado, Grupo Julià, uno de los principales grupos españoles empresariales especializados en servicios globales de turismo y movilidad, a través de su división City Tour Worldwide se ha posicionado como el segundo operador internacional de autobuses turísticos con más de cuatro millones de pasajeros en 2016.